



Vía Europea

Boletín de Información Empresarial Europeo



Cámara
Cantabria



European Commission
Enterprise and Industry

08 marzo 2010 / Nº 23

SUMARIO

AGRICULTURA Y PESCA
COMERCIO EXTERIOR
EMPRESA E INDUSTRIA
ENERGÍA
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
MEDIO AMBIENTE
MERCADO INTERIOR
SEGURIDAD ALIMENTARIA
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
TRANSPORTES

CATEGORIAS

URGENTE
DOCUMENTACIÓN
AYUDAS Y SUBVENCIONES
NOTICIAS
OTROS PROGRAMAS (NACIONALES-REGIONALES)

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

Plaza Velarde , 5 39001 Santander

Tel.: 942 318 308

Fax: 942 314 310

www.camaracantabria.com

AGRICULTURA Y PESCA

DOCUMENTACIÓN

[Modificación de las disposiciones de aplicación del Reglamento relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural \(Feader\)](#)

El Reglamento 1698/2005 instituye un marco jurídico único para regular la ayuda prestada por el Feader en favor del desarrollo rural en toda la Comunidad y el Reglamento 1974/2006 completa dicho marco mediante el establecimiento de disposiciones de aplicación.

En este nuevo Reglamento fija las normas detalladas y el importe máximo de la ayuda en relación con los pagos vinculados a la Directiva sobre política de aguas la cual se aplica en relación con varias de las disposiciones del Reglamento de Desarrollo Rural citado antes.

[Derogación de Reglamentos obsoletos en el ámbito de la Política Agrícola Común](#)

Mediante este documento se eliminan de la legislación en vigor los actos que ya no tienen efectos reales en el ámbito de la PAC.

Los actos que dejan de tener efecto son los siguientes: El Reg 2602/69 sobre el mantenimiento de procedimiento de los Comités de gestión; el Reg 2611/95 que establece la posibilidad de conceder una ayuda nacional como compensación de las pérdidas de renta agrícola provocadas por fluctuaciones monetarias en otros Estados miembros y el Reg 1107/2007 que establece excepciones al Reglamento sobre disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la PAC a los agricultores en relación con la retirada de tierras en 2008.

OTROS PROGRAMAS (NACIONALES-REGIONALES)

[Convocatoria de ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en terceros países](#)

El Reglamento 3/2008 sobre acciones de información y de promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países prevé la financiación total o parcial de las acciones de información y de promoción de los productos agrícolas y su modo de producción, así como de los productos alimenticios a base de productos agrícolas, llevadas a cabo en ese contexto citado.

Esta normativa convoca las ayudas del año 2010 para la realización de programas de información y promoción de productos agrícolas en terceros países y los requisitos mínimos que deben cumplir los solicitantes y los programas presentados.

Los beneficiarios son las organizaciones profesionales e interprofesionales representativas del sector agroalimentario en España, que lleven a cabo los citados programas de información y promoción.

El plazo máximo de solicitud es el 31 de marzo de 2010.

COMERCIO EXTERIOR

URGENTE

[Misión Comercial a Egipto y Argelia 2010](#)

En el marco del Plan Cameral de Promoción de Exportaciones 2010, las **Cámaras de Comercio de Cantabria y Ciudad Real** organizan una **nueva Misión Comercial directa de carácter plurisectorial a Egipto (El Cairo) y Argelia (Argel), del 7 al 13 de mayo de 2010.**

Esta acción contará con la colaboración de la empresa **VSI Consulting** en ambos países para la preparación de las agendas individuales de trabajo de las empresas participantes en esta acción.

Egipto es el país árabe con mayor población después de Arabia Saudí.

La progresiva estabilización política de la zona unida a una serie de reformas políticas, estructurales y económicas han sido factores claves para la recuperación de la economía egipcia que se ha caracterizado por su alto y sostenido crecimiento en estos últimos años. Los numerosos Acuerdos bilaterales con España así como el de Asociación entre **Egipto** y la UE son otros elementos muy positivos que favorecen el acercamiento a este interesante mercado.

Argelia es el 2º país más grande de África y tiene actualmente la consideración de país prioritario en nuestra política comercial internacional. Ha experimentado una nueva apertura al exterior encontrándose inmersa en un gran proceso de privatizaciones. En la mayoría de los sectores existe un gran potencial de crecimiento y de demanda de importaciones y por tanto de negocio para los exportadores españoles.

Las empresas de **Cantabria** participantes en esta acción podrán acogerse a la subvención contemplada en el **Programa FIDEX de Grupo SODERCAN**, debiendo cada empresa solicitar la misma directamente a dicho Organismo (Área Internacional, tfno. 942 766 957) **antes de la realización de esta acción**. Además, la Cámara de Cantabria devolverá a las empresas de su región el 100% del coste de las agendas de trabajo.

Si está interesado en participar en esta acción, debe inscribirse antes del próximo **26 de marzo de 2010**.

Para más información: Servicio de Comercio Exterior, tfno. 942 318 303; fax 942 314 310

e-mail: jldiego@camaracantabria.com

EMPRESA E INDUSTRIA

NOTICIAS

[El vehículo eléctrico centra la reunión informal de ministros de Industria](#)

La Presidencia Española ha preparado una reunión informal de los ministros de Industria en la que se debatirá a cerca la creación del vehículo eléctrico. Se han preparado varias sesiones de trabajo en las que se abordan las implicaciones que tiene desde el punto de vista industrial y en la restantes se expresarán las opiniones de todos los sectores e instituciones implicados.

El vehículo eléctrico es una oportunidad para la industria europea ya que implica el desarrollo de nuevas tecnologías, una actividad innovadora, generación de alto valor añadido, creación de empleo de calidad, posibilidades de potenciar las exportaciones, mejora de la eficiencia y del ahorro de energía, control de las emisiones de CO₂ y una reducción de la dependencia del petróleo y sus derivados.

[Financiación comunitaria para el desarrollo de un material polivalente y revolucionario para la automoción](#)

Un equipo científico financiado con fondos comunitarios desarrollará durante los próximos tres años un nuevo material compuesto que podría permitir que las piezas de la carrocería de un automóvil funcionen también como fuente de alimentación. El equipo opina que el material podría emplearse también en otros productos comunes como teléfonos móviles y ordenadores portátiles.

El proyecto STORAGE («Almacenamiento de energía en estructuras de materiales compuestos para vehículos híbridos») ha recibido financiación mediante el tema «Transporte» del VII Programa Marco de I+D+i.

[Retraso en el pago de facturas en las empresas: las mismas multas para todos](#)

Las empresas deben ser capaces de conseguir cobrar el dinero adeudado de una manera más rápida gracias a una actualización de una directiva europea en vigor sobre el retraso en los pagos en las transacciones comerciales.

Esto es crucial para la supervivencia de las empresas que están encontrando grandes problemas de liquidez en el actual contexto económico. El borrador de informe del Parlamento Europeo sobre este asunto se presentó por primera vez el pasado lunes 23 de febrero.

ENERGÍA

[AYUDAS Y SUBVENCIONES](#)

[Convocatoria de propuestas 2010 del programa anual de la Red Transeuropea de Energía \(RTE-E\)](#)

Se ha publicado una convocatoria de propuestas para proyectos en el campo de la Red Transeuropea de Energía según las prioridades y objetivos establecidos en el programa de trabajo anual para 2010.

El objetivo de esta convocatoria es desarrollar el mercado interior reforzando la seguridad de los suministros y la diversificación de las rutas y los proveedores energéticos, facilitar el desarrollo y reducción del aislamiento de las regiones más desfavorecidas y contribuir al desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente utilizando, entre otros, las energías renovables.

Los destinatarios elegibles son entre otros, los organismos públicos o privados que actúen a nivel individual o conjuntamente con el consentimiento de los estados miembros en cuestión o mediante una empresa común con el acuerdo de los estados miembros a los que corresponde el proyecto.

El plazo de esta convocatoria finaliza el 30 de abril de 2010.

Se muestran para su información las [Orientaciones sobre las redes transeuropeas en el sector de la energía](#)

[NOTICIAS](#)

[Evento de Cooperación Empresarial en el ámbito de la energía](#)

Del 13 al 16 de abril de 2010 se va a celebrar en la ciudad búlgara de Sofía un **evento de cooperación empresarial y tecnológica durante la celebración de la feria Expo Energy 2010**.

El evento se enfoca en los ámbitos de la eficiencia energética, fuentes de energía renovables, calor, ventilación y aire acondicionado, instalaciones de gas, ingeniería eléctrica.

El evento facilitará el establecimiento de joint ventures y de partenariados en el marco de proyectos europeos y se dirige a empresas, institutos universitarios y de investigación en los ámbitos citados antes.

[INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN](#)

[AYUDAS Y SUBVENCIONES](#)

[Convocatoria de propuestas referente al programa de trabajo del Artemis Joint Undertaking](#)

ARTEMIS es una Iniciativa Tecnológica Conjunta (ITC) sobre sistemas informáticos incrustados concebida para reducir la fragmentación del mercado e incrementar la eficiencia del desarrollo tecnológico y poder establecer un mercado competitivo del suministro de tecnologías informáticas incrustadas.

Estos sistemas se encuentran instalados en muchos lugares como p.e. los vehículos, carreteras, puentes, túneles, instrumentos y robots médicos, viviendas, oficinas, fábricas, aviones, aeropuertos, teléfonos móviles, equipos de comunicación e incluso ropa.

Para la ejecución de esta iniciativa tecnológica conjunta (ITC), se crea una empresa común, "la Empresa Común Artemis", vigente hasta el 31 de diciembre de 2017 y que además contribuye a la ejecución del VII Programa Marco de I+D+i y en concreto el ámbito de las "TICs" del programa específico Cooperación.

En ella pueden participar tanto universidades, centros de investigación y empresas.

Se muestra el [Programa de trabajo anual 2010 de ARTEMIS](#) y la normativa que regula esta iniciativa conjunta:

[Reglamento relativo a la creación de la Empresa Común Artemis para ejecutar una iniciativa tecnológica conjunta sobre sistemas de computación incrustados](#)

La fecha límite para el envío del esquema del proyecto es el 26 de marzo de 2010.

La fecha límite para el envío de la propuesta de proyecto definitiva conjunta es el 1 de septiembre de 2010.

[Convocatoria de propuestas del programa de trabajo de la empresa común ENIAC sobre Nanotecnología](#)

El VII Programa Marco de I+D+i prevé una contribución comunitaria para la creación de asociaciones público-privadas a largo plazo en forma de iniciativas tecnológicas conjuntas (ITC) que se ejecutan mediante empresas comunes las cuales se derivan de las plataformas tecnológicas europeas del VI Programa Marco y combinan la inversión del sector privado y la financiación pública europea, incluida la financiación del VII PM. Para la ejecución de la iniciativa tecnológica conjunta sobre nanoelectrónica, se crea “**la Empresa Común ENIAC**” que contribuye a ejecutar el VII Programa Marco de I+D+i y **define y ejecuta un programa de investigación para el desarrollo de competencias clave destinadas a la nanoelectrónica en diferentes ámbitos de aplicación**, propiciando la aparición de nuevos mercados y aplicaciones sociales.

La convocatoria 2010 se enfoca en los siguientes subprogramas:

SP1-Nanoelectrónica para la automoción y el transporte; **SP2**-Nanoelectrónica para las comunicaciones inalámbricas; **SP3**-Nanoelectrónica para la eficiencia energética; **SP4**-Nanoelectrónica para el diseño de métodos y herramientas; **SP5**-Nanoelectrónica para los procesos e integración del silicio; **SP6**-Nanoelectrónica para la industria de la fabricación, equipamiento y materiales de semiconductores; **SP7**-Nanoelectrónica para la salud y el envejecimiento.

El plazo límite de presentación de esquemas de proyecto es el 30 de abril de 2010 y para las propuestas completas es el 30 de julio de 2010.

Esta convocatoria se dirige a grandes empresas, pymes, institutos de investigación y universidades que desarrollen un proyecto europeo conjunto en el ámbito de la nanoelectrónica.

Para su información se muestra el [Programa de trabajo anual 2010](#) y el [Reglamento por el que se crea la Empresa Común ENIAC](#)

[Convocatoria de propuestas del Programa Europeo de Investigación en Metrología \(PEIM\) conjunto](#)

Se ha publicado una convocatoria de propuestas de ámbitos temáticos en el marco del programa de trabajo del Programa Europeo de Investigación en Metrología.

Además, se publica también una convocatoria de propuestas para proyectos relacionados y subvenciones para investigadores asociadas dentro del mismo marco.

El Programa Europeo de Investigación en Metrología (EMRP) es un programa europeo en el ámbito de la metrología sobre I+D coordinada que facilita la integración cercana de programas de investigación nacionales y es respaldado conjuntamente por la Comisión Europea y los países participantes de la Asociación Europea de Institutos de Metrología Nacionales (EURAMET e.V.).

Las propuestas se refieren a los ámbitos de investigación siguientes: **Metrología para la industria y Metrología para el medio ambiente.**

El objetivo global estratégico del programa objetivo sobre “Industria” es el desarrollo de métodos y técnicas metroológicas que mejoren la infraestructura metroológica de la industria.

El objetivo global estratégico del programa objetivo sobre “Medio Ambiente” es la mejora de la calidad de los datos para regular y adoptar políticas, consolidar otras iniciativas de investigación medioambientales a través de la I+D metroológica colaborativa y estimular la innovación tecnológica.

Los proyectos conjuntos de investigación se ejecutan por institutos de metrología nacionales e institutos designados que forman parte del sistema de medida nacional oficial en los países participantes del programa. También tienen cabida otros organismos relacionados contribuyendo de un modo voluntario.

Las fechas límite de presentación son el 28 de marzo de 2010 para las propuestas de posibles temas de investigación y el 11 de octubre de 2010 para las propuestas de proyectos y las subvenciones a los investigadores asociadas.

[NOTICIAS](#)

[Evento de Cooperación Tecnológica HANNOVER MESSE 2010](#)

Del 19 al 23 de abril de 2010 se va a celebrar en la ciudad alemana de Hannover unas **jornadas sobre Cooperación Tecnológica en el ámbito de las tecnologías integradas.**

El evento ofrece la oportunidad a los participantes de organizar encuentros bilaterales con socios potenciales que provienen de partenariados de I+D y del ámbito de la distribución y venta.

El evento está abierto a los sectores industriales siguientes: automatización y robótica, TI industrial, energía (convencional y renovable), almacenamiento móvil de energía, micro y nano tecnologías, investigación y cooperación tecnológica, proyectos del VII PM de I+D+i.

[El CDTI aprueba 132 proyectos de I+D y ayudas NEOTEC](#)

El Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha aprobado 132 nuevos proyectos de I+D y Ayudas NEOTEC.

Estos desarrollos movilizarán una inversión total que asciende a 69,73 millones de euros y recibirán una ayuda financiera por parte del CDTI de 104,09 millones de euros.

[Firmados dos acuerdos sobre ciencia y tecnología en Bruselas](#)

La Comunidad Europea firmó a finales del año pasado sendos acuerdos de cooperación tecnológica con Japón y Jordania que ayudarán a identificar prioridades y áreas científicas de interés común, como energía, desarrollo sostenible y medio ambiente.

El acuerdo con Japón permite una participación recíproca en programas de investigación, el intercambio de investigadores y la publicación de convocatorias de propuestas coordinadas.

El acuerdo con Jordania incide en la apertura de un nuevo capítulo en la cooperación científica entre la CE y este país vecino comunitario.

[La tecnología SANY facilita el acceso a datos medioambientales](#)

Investigadores europeos han ideado un nuevo método para acceder a datos medioambientales procedentes de distintas fuentes y reutilizarlos.

El proyecto SANY («Sensores en todas partes»), financiado con 7 millones de euros mediante el área temática «Tecnologías de la Sociedad de la Información» (TSI) perteneciente al VI Programa Marco de I+D+i, se centró en la mejora de la interoperabilidad de sensores y redes de sensores in situ, y una reutilización más rápida y rentable de la información y servicios brindados por fuentes ahora incompatibles.

[Nanotecnología: perspectivas de negocio](#)

Según la UE, la Nanotecnología es un área con perspectivas muy prometedoras para transformar investigación básica en innovación de éxito. Se entiende por innovación no sólo la mejora de la competitividad de la industria europea, sino también y sobre todo la creación de nuevos productos que mejoren la calidad de vida en ámbitos como la Salud, el Medio Ambiente, la Energía y otros campos.

El desarrollo tecnológico generado a partir de la nanociencia se basa en un desarrollo bottom-up creando nanoestructuras con propiedades a la carta y sus perspectivas de negocio generadas son muy diversas como se ha indicado antes.

[OTROS PROGRAMAS \(NACIONALES-REGIONALES\)](#)

[Convocatoria de ayudas del Programa CONSOLIDER-Ingenio 2010 del VI Plan Nacional de I+D+i 2008-2011](#)

El Programa CONSOLIDER forma parte de la estrategia INGENIO 2010 y financia actuaciones de carácter estratégico basadas en actividades científicas que promuevan un avance significativo en el estado del conocimiento o que establezcan líneas de investigación originales situadas en lo que se denomina frontera del conocimiento.

Esta convocatoria regula las ayudas para la financiación de proyectos de investigación en la frontera del conocimiento, ejecutados por equipos de investigación de calidad contrastada.

Los beneficiarios pueden ser los siguientes organismos: centros públicos de I+D+i; centros privados de I+D universitarios; otros centros privados de I+D sin ánimo de lucro; Centros Tecnológicos y Centros de Innovación y Tecnología estatales; otras entidades privadas sin ánimo de lucro.

El plazo máximo de presentación de las presolicitudes (1ª fase) es el 30 de marzo 2010 y el plazo para las solicitudes definitivas (2ª fase) es de 15 días naturales desde la publicación en la web ministerial de la lista de solicitudes aceptadas en la fase de preselección.

MEDIO AMBIENTE

NOTICIAS

[Estudio de Viabilidad sobre el establecimiento de una Agencia Ejecutiva sobre Residuos](#)

La Comisión Europea está dando varios pasos para reforzar la aplicación de la normativa europea sobre residuos. En este sentido, ha lanzado un estudio de viabilidad para analizar los costes y beneficios de crear una Agencia Ejecutiva en este ámbito. Aquí se presenta el informe final revisado de diciembre de 2009 de este estudio de viabilidad.

El Parlamento, la Comisión y el Consejo han puesto en marcha un sistema global que comprende una gran cantidad de actos legislativos con el fin de regular todos los aspectos sobre residuos. Sin embargo, existen muchas partes de los estados miembros en los que no se cumplieron las obligaciones legales de aplicación de esta normativa. Además, existen diferencias de aplicación e interpretación entre los Estados miembros. Por ello, se necesitan nuevas acciones a nivel europeo para mejorar su aplicación y cumplimiento.

Este estudio considera las acciones y tareas que se pueden poner en marcha para culminar estas cuestiones y recomienda la creación de una Agencia para que las lleve a cabo.

[Desciende la contaminación por nitratos pero hay margen de mejora](#)

Un nuevo informe de la Comisión Europea informa del descenso en la concentración de nitratos en las aguas comunitarias, lo que supone buenas noticias para el medio ambiente y demuestra la idoneidad de la legislación aprobada durante los últimos años destinada a limitar la concentración de nitratos.

Se presenta el Informe, recientemente publicado sobre la aplicación de la Directiva 91/676/CEE relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura, basado en los informes de los Estados miembros correspondientes al período 2004-2007

El informe versa sobre la implementación de la Directiva de los nitratos, centrada en el control de la contaminación por nitratos y una mejor calidad del agua en la UE.

MERCADO INTERIOR

DOCUMENTACIÓN

[Modificación de los anexos II y III de la Directiva relativa a los productos cosméticos, para adaptarlos al progreso técnico](#)

En esta nueva modificación se detallan la normativa por la que se prohíben determinadas sustancias que contienen los productos cosméticos o sustancias que están consideradas como cosméticos y en las que se restringe su uso por motivos de seguridad y salud.

Por ello se modifican determinados aspectos de la Directiva relacionada con estos productos.

OTROS PROGRAMAS (NACIONALES-REGIONALES)

Creación de la Sede Electrónica en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

La Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos que adaptó inicialmente la Directiva Servicios de forma parcial, creó el concepto de «sede electrónica», como «aquella dirección electrónica disponible para los ciudadanos a través de redes de telecomunicaciones cuya titularidad, gestión y administración corresponde a una Administración Pública».

Estas sedes sustituyen a las actuales oficinas virtuales y son un punto de acceso electrónico a aquellos servicios que requieran la autenticación de los ciudadanos o de la administración.

La sede electrónica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (SEMITYC) cuenta, ente otras, con una subsele en la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa, que se accederá a través de la dirección <https://subsele.dgpyme.mityc.gob.es> o a través de la citada SEMITYC.

Su ámbito de aplicación corresponde a las competencias sobre creación de empresas y fomento empresarial encomendadas en la citada Dirección General. Además, serán canales de acceso a sus servicios, entre otros, el Punto de Asesoramiento e Inicio de Tramitación de aquella Dirección General para el servicio específico de la plataforma “Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE)”.

Corrección de errores y erratas del RD que establece las unidades legales de medida (metrología)

En el nº 21 de esta Newsletter del día 2 de febrero de 2010 se anunció la publicación de un Real Decreto que establece las unidades legales de medida en el ámbito de la metrología.

En este nuevo documento se han advertido errores y erratas relativos a la escritura de símbolos y caracteres por lo que se procede a publicar de nuevo el anexo completo correspondiente.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

OTROS PROGRAMAS (NACIONALES-REGIONALES)

Real Decreto que deroga disposiciones relativas a los criterios microbiológicos de los productos alimenticios

A nivel nacional el RD 640/2006 que regula determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene, producción y comercialización de los productos alimenticios derogó todas las disposiciones nacionales que habían incorporado al derecho español las directivas relacionadas.

Con ello, se derogaron los criterios microbiológicos recogidos en el derecho nacional como consecuencia de la transposición de la normativa comunitaria, anteriores a la aprobación del Reglamento 2073/2005 sobre los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.

Así, como no se han derogado expresamente las disposiciones relativas a los criterios microbiológicos que se habían desarrollado a nivel nacional, principalmente de la década de los ochenta, es conveniente derogarlas ahora ya que han perdido su vigencia total o parcialmente. Las mismas vienen expresadas en esta nueva normativa.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

NOTICIAS

Científicos europeos a la vanguardia del desarrollo de software

Un equipo de investigadores financiado con fondos comunitarios ha creado un nuevo paradigma para el desarrollo de programas informáticos.

El proyecto AMPLE («Ingeniería de línea de producto regida por modelos y orientada a aspectos») ofrece una metodología de desarrollo para líneas de productos de software (SPL) que ofrece mejor variación modular, un enfoque holístico aplicable al ciclo de vida completo del programa informático y consistencia en su trazabilidad a lo largo del desarrollo de SPL.

AMPLE recibió financiación mediante el área temática «Tecnologías de la sociedad de la información» perteneciente al VI Programa Marco de I+D+i.

[El proyecto MESH crea una nueva plataforma de búsqueda semántica](#)

Investigadores financiados con fondos comunitarios han desarrollado una plataforma para Internet en la que han integrado tecnologías y herramientas avanzadas de búsqueda semántica.

Los socios del proyecto MESH («Redifusión semántica multimedia para la mejora de los servicios informativos») se han situado a la vanguardia de la tecnología de motores de búsqueda.

MESH recibió 7,4 millones de euros de financiación mediante el área temática «Tecnologías de la Sociedad de la Información» (TSI) perteneciente al VI Programa Marco de I+D+i. Sus socios afirman que las búsquedas promueven el tráfico en Internet y reducen la confusión que experimenta el usuario al navegar por la Red.

Además, han logrado crear una plataforma operativa de búsquedas semánticas que genera resultados basándose en contenidos y contextos de archivos de vídeo, audio y texto.

[Capacidades clave para la innovación sostenible en el sector TIC](#)

El proyecto europeo ITEI (Information Technologies supporting the Execution of Innovation projects) trata de identificar las claves de la innovación sostenible en la industria de las TICs.

En este proyecto participan 18 empresas, tres universidades y tres centros de investigación de Finlandia, Bélgica y España.

TRANSPORTES

[AYUDAS Y SUBVENCIONES](#)

[Convocatoria de propuestas 2010 del programa de la Red Transeuropea de Transporte \(RTE-T\)](#)

Se convocan propuestas de acuerdo al programa plurianual de trabajo de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T) 2007-2013 en el ámbito de “Proyectos en el campo de la gestión del tráfico aéreo (ATM) y los bloques funcionales de espacio aéreo (FAB)”.

El objetivo de esta prioridad de la Red Transeuropea es el desarrollo de bloques funcionales de espacio aéreo (FABs) de acuerdo a la legislación sobre Cielo Único Europeo. Se cofinanciarán estudios, la pre-ejecución y el despliegue de estos bloques funcionales.

Los participantes pueden ser de uno o varios Estados miembros (los proyectos transfronterizos deben ser participados por al menos 2 Estados miembros); uno o varios organismos públicos o privados pertenecientes a este ámbito; una o varias organizaciones internacionales y por último un organismo conjunto.

El plazo de esta convocatoria finaliza el 30 de abril de 2010.

NOTICIAS

[La Comisión Europea lanza un servicio único de asistencia de información para las autopistas del mar](#)

La Comisión Europea lanza un punto único de asesoramiento técnico en relación con las posibilidades de financiación para los proyectos sobre “autopistas del mar” enmarcadas en el programa de la red transeuropea de transporte y en el programa Marco Polo (TEN-T). Además, también puede informar sobre otros planes de financiación nacionales o europeas.